

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante el plazo de ejecución.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.

b) Domicilio: Sala de Proyecciones. Edificio Prado del Rey.

c) Localidad: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

d) Fecha: 29 mayo 2003.

e) Hora: 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.rtve.es/adquisi

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 13 de mayo de 2003.—Juan Manuel Alberti Gil, Director de Compras y Servicios.—20.183.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Consejero de Interior del Gobierno Vasco por la que se da publicidad a la adjudicación del expediente S-523/2002, relativo al suministro e instalación de equipos de comunicaciones para la red Campus.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Departamento de Interior.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Generales.

c) Número de expediente: S—523/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de equipos de comunicaciones para la red Campus.

c) Lote: No hay.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 265 de fecha 5 de noviembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.500.000 Euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de abril de 2003.

b) Contratista: Unitronics Comunicaciones, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.293.841,63 Euros.

Erandio, 5 de mayo de 2003.—Jon Etxebarria Orúe.—Director de Recursos Generales.—19.154.

Resolución del Director Gerente del Hospital de Basurto —Osakidetza—S.V.S. por la que se anuncia la adjudicación para el Servicio de lavandería, lencería, costura y reparto de ropa para el Hospital de Basurto y Ambulatorios adscritos.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Hospital de Basurto —Osakidetza—S.V.S.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Compras.

c) Número de expediente: 230/20/1/0087/0621/012003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de lavandería, lencería, costura y reparto de ropa para el Hospital de Basurto y Ambulatorios adscritos.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. número 36 del 11 de febrero de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.606.200 €/2 años (1.303.100 €/año) (108.591,67 €/mes).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de abril de 2003.

b) Contratista: Lavandería Euskalduna, S. L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 2.606.000 €/2 años (1.303.100 €/año) (108.591,67 €/mes).

Bilbao, 5 de mayo de 2003.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Koldo Mezhorta Echaurren.—19.158.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 21 de abril de 2003, de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, por lo que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente n.º 2A/2003.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las competencias que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden del 14 de marzo de 2002 (DOG n.º 66 de 5 de abril), de la Consellería de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la adjudicación de la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2A/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de los ascensores y puertas peatonales del Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela.

c) Lote: Único.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE n.º S8 de 11-1-03; BOE n.º 17 de 20-1-03; DOG n.º 18 de 28-1-03.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 758.424 (euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de abril de 2003.

b) Contratista: Ascensores Enor, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 758.403,12 €.

Santiago de Compostela, 21 de abril de 2003.—El Gerente general, Javier Jiménez Ferreres.—17.827.

Anexo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de 2 meses, contados a partir del siguiente día al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2003/048344 (03C88020081).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.

c) Número de expediente: 2003/048344 (03C88020081).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de equipo de radioestereotaxia y servicio de mantenimiento del equipo de radioestereotaxia.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Un mes contado desde el día siguiente a la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 993.392 €.

5. Garantía provisional. 19.867,84 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Compras e Inversiones.

b) Domicilio: Avda. de las Fuerzas Armadas, 2 (Edificio de Gobierno), 3.ª planta.

c) Localidad y código postal: Granada, 18014.

d) Teléfono: 958 02 02 22 y 958 02 02 32.

e) Telefax: 958 02 00 32. WEB: www.hvn.sas.junta-andalucia.es

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.